

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 364 /24.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 JUN 2024

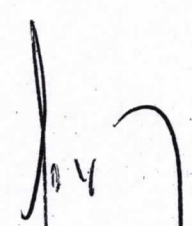
SEÑOR CÓNsul GENERAL:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 168/24, dada en Sesión Ordinaria del día 12 de Junio del corriente año, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



SEÑOR CÓNsul GENERAL 25/6/24  
DE CHILE EN USHUAIA  
Dn. Rodrigo TOLEDO BASTIDAS  
SU DESPACHO

  
Damián Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
PODER LEGISLATIVO